

AUDIENCIA DE SORTEO N° 67/2023.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las doce horas y treinta minutos; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; el **Presidente del Tribunal de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de esta Circunscripción Judicial Julio César Cabañas Mazacotte**, la **Abg. Noelia Aguilar** en representación del **Miembro Luis Alberto Ruiz Aguilar**, el **Abg. Willian Rojas** en representación de la **Miembro del Tribunal de la Niñez y Adolescencia, Abg. Fátima Elizabeth Pereira Mongelós**, y la **funcionaria Laura López** en representación de los **Miembros del Tribunal de la Niñez y Adolescencia, Abgs. Matilde Rivas de Abente y Amado Alvarenga Caballero**, por ante mi, la secretaria autorizante, se procede a realizar el sorteo de expedientes a los efectos de establecer el orden de votación de conformidad al Art. 423 del C.P.C., como así también para la desinsaculación de magistrados a los efectos de la integración del Tribunal de Apelaciones y designación de juez penal de ejecución, pasando a detallar la siguiente lista: -----

1. RECURSO DE QUEJA POR RETARDO DE JUSTICIA INTERPUESTO POR EL ABG. MIGUEL DARIO VERA CORONEL C/ EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO, A CARGO DEL ABG. MATEO AMARILLA EN LOS AUTOS: "MIGUEL DARIO CORONEL VERA C/ FERNANDO FRETES HOSFFMEISTER S/ PREPARACIÓN DE ACCIÓN EJECUTIVA".-

Abg. Julio Cabañas (2)
Abg. Luis Ruiz (3)
Abg. Favio Cabañas (1)

2. IMPUGNACIÓN PROMOVIDA POR LA JUEZA ABG. CLARA MARTÍNEZ BALBUENA CONTRA LA INHIBICION DE LA JUEZA ANA LUCIA ACOSTA VARGAS EN LOS AUTOS: "ADA YOLANDA MARTINEZ DIAZ Y OTROS S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES".-

Abg. Luis Ruiz (3)
Abg. Favio Cabañas (1)
Abg. Amado Alvarenga (2)

3. RECURSO DE QUEJA POR RETARDO DE JUSTICIA INTERPUESTO POR EL SR. JOSE ADRIAN GONZALEZ BAJO PATROCINIO DE LOS ABGS. JORGE GUCCIONE Y SILVIO AYALA CONTRA EL JUZGADO C Y C DEL 1ER TURNO, ABG. MATEO AMARILLA EN LOS AUTOS: "SALVADORA VILLAGRA DE VIALE C/ JOSE ADRIAN GONZALEZ S/ INTERDICTO DE RECOBRAR".-

Abg. Julio Cabañas (3)
Abg. Luis Ruiz (1)
Abg. Matilde Rivas (2)

4. RECURSO DE APELACIÓN GENERAL INTERPUESTO POR LA ABG. ROSA ESTÉLA BOGADO ALVAREZ C/ EL A.I. N° 1024 DE FECHA 26/10/2023, EN LOS AUTOS: "VICTORINO AGÜERO CENTURIÓN Y CATALINO LÓPEZ S/ HOMICIDIO DOLOSO EN ESTA CIUDAD. N°: 28/ AÑO: 2015".-

Magistrado inhibido: Luis Alberto Ruiz Aguilar. (Por intervención de la Agente Fiscal Abg. Liz Noemí Argüello).-

Ingresan para el sorteo las bolillas: N° 4, correspondiente al miembro Amado Alvarenga Caballero, la bolilla N° 5 correspondiente a la miembro Matilde Rivas de Abente y la bolilla N° 6 correspondiente a la miembro Fátima E. Pereira Mongelós.-

Resultado extraída la bolilla N° 4: correspondiente al miembro del Tribunal de la Niñez y la Adolescencia, Abg. Amado Alvarenga Caballero.-

5. MINISTERIO PUBLICO C/ SILVIO MAIDANA IBARRA S/ ABUSO SEXUAL EN NIÑOS N°: 3364 / Año: 2021.-

Magistrado inhibido: Luis Alberto Ruiz Aguilar. (por intervención del Agente Fiscal Abg. Arnaldo Andrés Arguello).-

Ingresan para el sorteo las bolillas: N° 4, correspondiente al miembro Amado Alvarenga Caballero, la bolilla N° 5 correspondiente a la miembro Matilde Rivas de Abente y la bolilla N° 6 correspondiente a la miembro Fátima E. Pereira Mongelós.-

Resultado extraída la bolilla N° 5: correspondiente a la miembro del Tribunal de la Niñez y la Adolescencia, Abg. Matilde Rivas de Abente.-

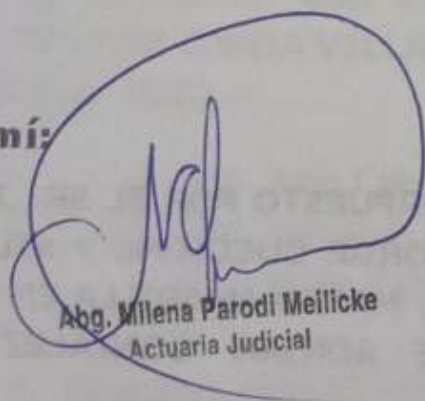
6. INHIBICIÓN DE LA JUEZA PENAL DE EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TURNO, ABG. ANA LUCIA ACOSTA VARGAS EN LOS AUTOS: "MARIANO GÓMEZ S/ ABUSO SEXUAL EN NIÑOS EN PEGUAHO LOMA HORQUETA. Causa N° 741 / Año: 2022".-

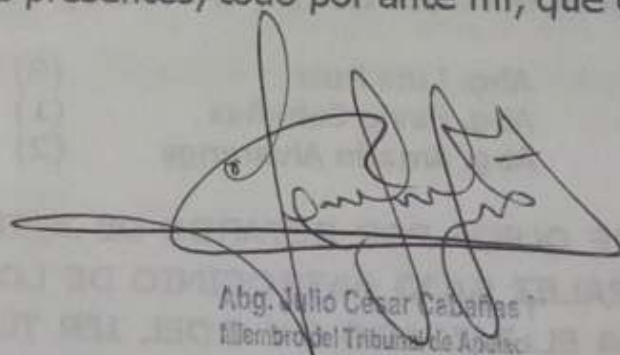
Bolilla N° 27, correspondiente al Juez Penal de Ejecución del Primer Turno, Abg. Álvaro Cáceres Grance.-

Teniendo en cuenta que esta localidad cuenta con dos jueces de ejecución, se procede a designar a Juez penal de Ejecución restante, el Abg. Álvaro Cáceres, juez del Primer Turno; para entender en la presente causa.-

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, firmando el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal Mg. Julio César Cabañas Mazacotte, y demás presentes, todo por ante mí, que certifico.-

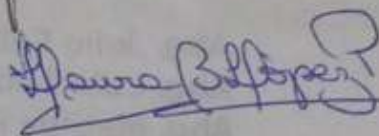
Ante mí:


Abg. Milena Parodi Mellicke
Actuaria Judicial


Abg. Julio César Cabañas
Miembro del Tribunal de Apelación



Noelia María Aguilar Parodi
Operador Informático




William Ramón Rojas O.
Asistente Administrativo